

EL 94 EN EL ESTADO DE MÉXICO

RODOLFO SORIANO NÚÑEZ

Fundación Rafael Preciado Hernández - PAN

El presente artículo tiene como propósito ofrecer una visión crítica y descriptiva de las condiciones en las cuales tuvo lugar la elección federal de 1994 en el Estado de México. La entidad resulta de particular importancia como objeto de estudio. En el conjunto por zonas, en las cuales destaca su condición de ser la entidad más poblada del país, así como por el papel que amplios sectores de su población desempeñan en la vida económica, política y cultural de la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM).

En primer término se pasará revista a algunas de las condiciones generales que pueden explicar el funcionamiento del subsistema político estatal desde el punto de vista sociodemográfico, para ofrecer en un segundo momento una revisión sucinta de algunos de los recientes procesos electorales y finalmente una valoración preliminar sobre los resultados del proceso electoral federal de 1994 en esta entidad. Se excluye de este análisis el marco jurídico-institucional.

Estos elementos, combinados con otros, hacen del Estado de México no sólo un objeto de análisis *sui generis*, sino fundamental para el discernimiento del proceso electoral de 1994 en su conjunto. La entidad, a pesar de los resultados que arroja su historia electoral reciente, no ha sido el escenario de alguna de las luchas electorales más importantes de la sociedad mexicana en los últimos años, y sin embargo *su aportación para construir los totales nacionales de cada uno de los partidos resulta particularmente significativa*.

El escenario sociodemográfico

Una de las constantes del comportamiento electoral mexicano es precisamente la ausencia de constantes, es

decir de tendencias claras que permitan suponer la construcción progresiva de cierto tipo de comportamiento electoral. Las sorpresas de la historia electoral de la entidad se expresan de manera particular en el paso de las elecciones de la década de los sesenta, en que el Partido Revolucionario Institucional parecía no contar con un enemigo significativo, a las de la década de los setenta, cuando el Partido Acción Nacional aparecía como la única y remota fuerza electoral alternativa al PRI, luego de la elección federal de 1988, en la que Cuauhtémoc Cárdenas fue el triunfador, y finalmente a las elecciones locales y federales de los noventa, en las cuales al parecer el consenso en torno del PRI se ha restablecido.

La hipótesis del presente trabajo es que esta accidentada historia se explica en gran medida como resultado de lo que denominamos aquí “difícil vecindad” con el Distrito Federal. Esta vecindad se considera un elemento clave del comportamiento electoral de la entidad, y por ende del resultado de 1994, para discernir las condiciones generales de funcionamiento del sistema político de la entidad. No obstante la relativa abundancia de estudios sobre la realidad metropolitana, este hecho no se considera. Es frecuente que incluso autores de alguna manera identificados con una visión metro o megalopolitana de las relaciones urbanas en la zona metropolitana de la ciudad de México, no tomen en cuenta el tema de la vecindad Distrito Federal-Estado de México para explicar no sólo el funcionamiento de los dos subsistemas políticos involucrados, sino incluso —así sea de manera parcial— el funcionamiento del sistema político nacional en su conjunto.¹

No es ocioso considerar que al estar reunidos en un mismo espacio urbano poco más de 15 millones de personas (de acuerdo con las cifras del XI Censo de Población y Vivienda), muchas de las cuales realizan

cotidianos desplazamientos entre los territorios de las dos entidades ya sea por trabajo, escuela, compras, diversión, actividades familiares o placer, existe un número significativo de vasos comunicantes que contribuyen a explicar el comportamiento de los electorados defeño y mexiquense. Se trata de una vecindad difícil no sólo por las obvias diferencias que existen en las calidades de la prestación de servicios urbanos apenas se cruzan las fronteras entre Azcapotzalco y Tlalnepantla, sino por la propia dinámica del desarrollo urbano en la ZMCM en su conjunto, la que ha sido calificada en distintos momentos y desde distintas perspectivas como “caótica”, “desordenada”, “anárquica”, “salvaje”, así como por la existencia de importantes diferencias entre los sistemas jurídico-institucionales y políticos de las dos entidades, que ven enfrentadas estructuras como la delegación y el municipio, la regencia y la gubernatura, la Asamblea Legislativa y el Congreso del Estado, en una relación que no siempre es fácil ni armónica a pesar del origen partidista común del grueso de los gobiernos municipales o delegacionales de ambas entidades, de la mayoría de los diputados mexiquenses y legisladores del DF, y de los titulares de la regencia y la gubernatura.

Boris Graizbord ha identificado este fenómeno bajo el nombre de *fragmentación jurisdiccional*, cuyo resultado es una *ciudad fragmentada*.² No obstante la riqueza del análisis del autor, no se aborda la problemática de esta fragmentación más que en la perspectiva propia de la planeación urbano-regional, sin considerar los efectos que esa fragmentación tiene sobre las conductas de los electores ni sobre el funcionamiento de los subsistemas políticos locales existentes en ese tipo de ciudad incluso en el plano electoral, ni tampoco sobre los efectos de esa fragmentación en el conjunto del sistema político.

Esta realidad, la de la explosión “desordenada”, “caótica” de la ZMCM ha sido objeto de importantes estudios desde la perspectiva del urbanismo y la sociología urbana, por lo que simplemente nos remitimos a esos estudios.³ Sin embargo, prácticamente no se dispone de estudios que tomen en cuenta el problema del impacto que esta vecindad tiene sobre los procesos políticos y más específicamente sobre los procesos electorales. Para los propósitos del presente trabajo, es un problema que simplemente se apunta como tarea por realizar, pero que se considera así sea a un nivel muy elemental de reflexión. Es en función de esta realidad metropolitana, que involucra a un 69.39% de la población total del estado,⁴ que consideramos que las elecciones en el Estado de México sólo pueden contem-

plarse cabalmente considerando, además de los elementos propios del análisis estrictamente electoral, otros —en este caso sociodemográficos y de análisis urbanístico— que nos ayuden a ubicar con mayor precisión el tipo de sociedad que protagonizan los procesos electorales.

CUADRO 1
POBLACIÓN EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS, 1990
(PORCENTAJES)

Municipio	%
Nezahualcóyotl	12.8
Ecatepec de Morelos	12.4
Naucalpan de Juárez	8.0
Tlalnepantla de Baz	7.2
Toluca de Lerdo	5.0
Cuautitlán Izcalli	3.3
Atizapán de Zaragoza	3.2
Chalco	2.9
Tultitlán	2.5
Resto	42.7

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda.

Por otra parte, en el contexto del desarrollo urbano nacional es posible identificar que si alguna entidad de la República está marcada por las notas de un crecimiento demográfico explosivo esa es, sin lugar a dudas, el Estado de México. Basta revisar los datos censales (Cuadro 2) para observar el ritmo del crecimiento en la entidad. La clase política priísta mexiquense frecuentemente explica muchas de las insuficiencias del sistema político local precisamente en función de esta realidad, al mismo tiempo que para los partidos de oposición la diversidad que caracteriza a la entidad resulta ser, hasta el momento, un reto para el que no han encontrado respuestas suficientes.

El Estado de México es el territorio de un fenómeno de crecimiento demográfico explosivo que llevó a la entidad del quinto lugar nacional, (en cuanto al número de sus habitantes), al primero en menos de 50 años, por lo que de los 1,146,034 habitantes registrados en el Censo de 1940 nos encontramos que en 1990 había 9,815,795 personas (Cuadro 2). No en balde la entidad concentra ella sola cerca del 12% de la población del país.

Un reto que necesariamente debe enfrentar la ciencia social es lograr una interpretación cabal del “tránsito” de la condición rural a la urbana de muchos de los habitantes de la entidad, en una forma que poco tiene que

ver con los procesos de urbanización convencionales, en gran medida por el hecho de que es un proceso que se explica en función de la acelerada migración que permitió tasas de crecimiento intercensal de 3.1, 7.6 y 6.8% para los periodos 1950-60, 1960-70 y 1970-80.

De esta manera, una proporción importante de los mexiquenses pasó de un escenario rural a uno "urbano", y por ello transitaron de una sociedad tradicional a una de otro tipo, si bien este tránsito no necesariamente ha tenido lugar con resultados, llamémosles así, convencionales. Esto se da en gran medida por la rapidez del proceso de urbanización, pero también en gran parte por los referentes culturales, especialmente de cultura política, así como por los vínculos de solidaridad que mantiene tardaría un buen número de los habitantes del estado con sus entidades de origen.⁵

CUADRO 2
POBLACIÓN TOTAL EN EL ESTADO DE MÉXICO,
1930-1990

Año censal	Población total
1930	990,112
1940	1,146,034
1950	1,392,623
1960	1,897,851
1970	3,833,185
1980	7,564,335
1990	9,815,795

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda.

Se trata de un fenómeno novedoso en la medida en que son grupos sociales con una *identidad en tránsito*, que ciertamente actúan de acuerdo con las "normas" de la vida urbana pero que igualmente mantienen otras "normas" no menos importantes, propias de sus comunidades rurales de origen. En otro sentido, es posible encontrar que el grupo de migrantes asentados en el Estado de México procedentes del Distrito Federal enfrentan una situación distinta. Las suyas son también identidades en tránsito y pueden ser tan variables y disímbolas como las de algunos habitantes de las colonias Del Valle, Roma o Condesa que a finales de los años cincuenta decidieron vivir en Ciudad Satélite, en Naucalpan; u otros provenientes de los barrios tradicionales y populares de la ciudad que, en la década de los setenta, optaron por habitar en Ecatepec; o bien los obreros de distintas industrias que obtuvieron los

créditos necesarios para residir en Cuautitlán-Izcalli⁶ y cuya importancia es central para explicar lo que es hoy el Estado de México.

Como puede apreciarse en el cuadro 3, el número de migrantes no sólo es estadísticamente significativo, sino que además está muy concentrado en dos grandes grupos. Uno, el de los procedentes del Distrito Federal, y otro más de quienes llegaron de entidades predominantemente rurales, la mayoría de ellos probablemente campesinos atraídos por lo que históricamente ha ofrecido la ciudad de México. No sorprende que sean municipios de la ZMCM los principales receptores de la migración (Cuadro 4).

Todos estos fenómenos contribuyen a ofrecer un escenario único no sólo para el proceso de urbanización y (o) megalopolización,⁷ sino igualmente para el discernimiento de los procesos políticos y político-electorales que tienen y que pueden tener lugar en esta entidad. Sería necesario considerar, por ejemplo, temas tan importantes como los de la injusta distribución del ingreso, así como la muy desigual atención de demandas de servicios urbanos, no sólo entre la población del Distrito Federal y la del Estado de México, sino entre la propia población de esta última entidad (Naucalpan y Chalco, por poner casos extremos).

CUADRO 3
ENTIDADES DE ORIGEN DE MIGRANTES
RESIDENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO
ENTIDADES SELECCIONADAS. 1990

Entidades	Habitantes
Distrito Federal	2,136,662
Puebla	231,253
Michoacán	227,564
Hidalgo	209,764
Oaxaca	199,864
Veracruz	165,255
Resto	713,887
Total	3,884,249

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda.

Esta realidad, sin embargo, está aún por constituir una matriz cultural que permita prever o predecir las posibles rutas del desarrollo futuro de los procesos electorales. Por ejemplo, un dato significativo es que la tasa de crecimiento demográfico de la entidad ha sufrido una abrupta reducción, en gran medida por la emergencia de otras zonas metropolitanas que se han

convertido en poderosos imanes para la migración, pero también en gran medida por los límites jurídico-institucionales impuestos al crecimiento tanto del Distrito federal como del Estado de México, e incluso por la propia incapacidad de la ZMCM para continuar absorbiendo población al ritmo que lo venía haciendo hasta hace unos años.⁸

Resulta difícil ofrecer numerosos elementos en un ensayo cuyo propósito no es reflexionar en torno a los efectos de esta peculiar forma de urbanización acelerada. La mayoría de los análisis sobre la realidad metropolitana, no obstante presentarse en ese sentido, como metropolitanos, están en realidad constreñidos a lo que sucede en el territorio del Distrito Federal,⁹ quizá como resultado de una forma de centralismo cultural que no percibe la importancia que tienen para el financiamiento de la ZMCM los comportamientos de los poco más de 6,800,000 mexiquenses que la integran.

CUADRO 4
PROPORCIÓN DE RESIDENTES NO NATIVOS.
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
SELECCIONADOS. 1990

Municipios	%
Coacalco	71.5
Ecatepec	64.9
Nezahualcóyotl	59.5
Cuautitlán Izcalli	58.7
Tultitlán	57.2
Tlalnepantla	56.4

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda.

Es en función de lo anterior que se caracteriza a la entidad como integrada por una red de conflictos con menor o mayor grado de explosividad, una situación de ruptura político-social ampliamente prevista, pero que resulta todavía incomprensible en sus posibles efectos a mediano y largo plazo, no sólo en el plano de lo estrictamente electoral sino también en otros ámbitos.

El mayor o menor grado de explosividad, así como la situación de ruptura social que se percibe como previsible, se construyen no como resultado de un capricho en el análisis, sino como producto de una reflexión que hace propias las muchas críticas al funcionamiento del sistema político mexicano, nominalmente democrático

y formalmente autoritario, que se han venido formulando en México a partir del uso de distintos paradigmas de análisis de la ciencia social y desde distintas posiciones ideológicas.

Los escenarios electorales

Un crecimiento demográfico y urbano que acusa rasgos tan evidentes de explosividad por su propia velocidad y por su carácter “caótico” o “desordenado”, no creemos que esté en condiciones de considerarse estable o exento de conflictos que emergen como resultado de condiciones en las que las instituciones democráticas, aun cuando vigentes, desde una perspectiva de análisis estrictamente formal enfrentan poderosas críticas.

El histograma electoral del Estado de México (Cuadro 5) permite advertir una historia marcada por la irregularidad, por la virtual inexistencia de un patrón, como no sea el que ofrecen los resultados en la llamada “zona dorada” de Naucalpan, distrito electoral federal XVIII, donde el PAN ha logrado establecer una sólida base de apoyo electoral toda vez que viene triunfando en ese distrito desde una fecha tan remota como podría ser 1979.

En el cuadro 5 es posible advertir algunas notables variaciones en el comportamiento electoral frente al PRI. El voluntarismo político de algunos quisiera ver en estos resultados un patrón de comportamiento altamente racional, en el que los electores identificaran a los “mejores candidatos” y, en una situación de mercado electoral perfecto, emitieran su voto sin importar lealtades partidarias o irregularidades presentes en otras épocas de la historia del país.

CUADRO 5
VOTACIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL EN ELECCIONES PRESIDENCIALES
ESTADO DE MÉXICO, 1964-1994

Año	1964	1970	1976	1982	1988	1994
PRI	91.7	84.6	90.6	58.2	29.79	46.42

Fuentes: Rogelio Ramos O. 1989. *Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales 1964-1982*. México, Siglo XXI; Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.

El comportamiento del resto de las fuerzas políticas resulta también enigmático. Por ejemplo, el PAN ha

logrado mantener una ruta de crecimiento relativamente constante a nivel estatal, incluso con el beneficio de contar con un distrito-bastión, el XVIII de Naucalpan. De hecho la entidad es, por lo menos desde 1979, la segunda más importante por lo que hace al volumen de la votación nacional de ese partido, como puede observarse en el cuadro 6, donde también es posible apreciar de nueva cuenta pronunciadas variaciones en lo referente al porcentaje del mercado electoral estatal que el PAN controla (Cuadro 7).

CUADRO 6
APORTE DEL ESTADO DE MÉXICO AL TOTAL
NACIONAL DE VOTOS DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL (PORCENTAJES). 1979-1994

Elección federal para diputados	Aporte mexiquense al PAN %
1979	13.61
1982	16.23
1985	12.70
1988	11.65
1991	12.32
1994	13.39

Fuente: Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.

Estas variaciones porcentuales sólo coinciden parcialmente con el patrón tradicional, que tiene en las elecciones para la presidencia el tiempo fuertes de los partidos de oposición y en los comicios legislativos un descenso en la captación para esas organizaciones, pues la elección de 1988 "afectó" notablemente al blanquiazul.

Para el caso del PRD es todavía más difícil establecer patrones que verdaderamente pudieran validarse para la historia reciente de la entidad. El carácter relativamente novedoso de la oferta electoral de ese partido, así como la imposibilidad objetiva de conceder al PRD las cifras del Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista Unificado de México, el Partido Mexicano Socialista o incluso el Frente Democrático Nacional de 1988, obligan a dar un tratamiento distinto a esta organización. En este sentido, si bien la izquierda partidista contó en 1988 con un apoyo inusitado que colocó al PAN en la tercera posición e hizo de Cuauhtémoc Cárdenas el triunfador de esa elección, a pesar de las irregularidades denunciadas por las propias oposiciones, para los

procesos electorales de 1991 (federal), 1993 (local) y 1994 (federal) la situación no sólo no se repite, sino que vuelve a colocar a la izquierda como un conjunto más bien atomizado de fuerzas políticas que no son capaces de disputar ni al PRI ni al PAN sus lugares tradicionales en el sistema político local.

CUADRO 7
PROPORCIÓN DEL VOTO POR EL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
(PORCENTAJES), 1976-1994

Elección de diputados	Porcentaje del voto
1976	12.91
1979	12.42
1982	24.51
1985	16.60
1988	16.33
1991	16.84
1994	26.09

Fuente. Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.

Los cuadros 8, 9, 10, 11 y 12 ofrecen los resultados de los procesos electorales de las elecciones de 1987, 1988, 1991, 1993 y 1994 en la entidad.

Los resultados apuntados dejan ver la existencia de un electorado más bien carente de lealtades partidarias fuertes, es decir, no hay voto duro toda vez que es posible observar importantes y notables variaciones de una elección a otra y de un tipo de proceso electoral a otro. Sin embargo, permanece el hecho significativo de que se trata de un electorado que, por las razones socio-demográficas ya apuntadas, se encuentra en tránsito. Los resultados de los distintos procesos considerados en esta reflexión podrían revelar tal situación, aunque no existe evidencia empírica suficiente que respalde nuestra hipótesis.

En términos generales, y en lo que toca al proceso electoral de 1994, es posible advertir una caída significativa del voto por el PRI con respecto a los procesos de 1991 y 1993. Igualmente, es posible observar una recuperación no menos significativa del voto por el PAN, en proporciones semejantes a las observadas en el resto del país.

Esta situación puede considerarse el resultado de una más homogénea exposición a los mensajes de los distintos candidatos a puestos de elección popular,

CUADRO 8
RESULTADOS DE LOS COMICIOS LOCALES DE 1987. ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO

Partido	PAN	PRI	PPS	PDM	PSUM	PST	PARM	NR	Anulados
Porcentaje	9.93	63.6	1.92	2.25	9.01	1.35	0.62	.34	10.94

Fuente: Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.

CUADRO 9
RESULTADOS DE LOS COMICIOS FEDERALES DE 1988. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Partido	PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PARM	PRT
Porcentaje	16.3	29.7	21.2	1.5	8.14	16.09	5.87	.75

Fuente: Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.

CUADRO 10
RESULTADO DE LOS COMICIOS FEDERALES DE 1991. ELECCIÓN DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

Partido	PAN	PRI	PPS-PRD	PDM	PFCRN	PRT	PARM	PEM	PT
Porcentaje	16.8	53.3	11.28	2.15	8.64	1.91	2.54	2.87	1.0

Fuente: Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.

CUADRO 11
RESULTADOS DE LOS COMICIOS LOCALES DE 1993. ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO

Partido	PAN	PRI	PPS	PDM	PRD	PFCRN	PARM	PT	PEM	Anul
Porcentaje	16.5	58.3	1.37	.88	8.06	2.3	0.96	0.86	3.3	6.9

Fuente: Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.

CUADRO 12
RESULTADOS DE LOS COMICIOS FEDERALES DE 1994. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Partido	PAN	PRI	PPS	PDM	PRD	PFCRN	PARM	PT	PEM	N.R.
Porcentaje	25.6	46.4	0.56	0.31	18.1	0.98	.48	3.25	1.78	0.06

Fuente: Instituto Federal Electoral.

especialmente los aspirantes a la presidencia, pero que igualmente no puede interpretarse como una tendencia definitiva en lo que hace a la historia electoral de la entidad pues existen notables variaciones estadísticas de una elección a otra.

Un dato más significativo es el que ofrece la entidad cuando consideramos los resultados de las elecciones de 1994 a partir de un criterio elemental, pero significativo. Integramos los resultados de todos los distritos que se califica como parte de la ZMCM y los comparamos con los obtenidos en el resto de los distritos electorales de la entidad y en ésta en su conjunto (Cuadros 13.1 y 13.2). Los distritos no integrados a la ZMCM serían, de esta manera, los siguientes: I, II, III, IV, V, XVI y XXI. Los 27 restantes sí forman parte de la ZMCM.

Las diferencias, aun cuando podrían parecer poco significativas para los partidos más pequeños, resultan muy importantes para el PRI, que virtualmente “pierde” diez puntos porcentuales de un escenario al otro, mientras que el PAN, el PRD, el PT y el PEM “ganan” esos diez puntos. Ésta puede ser una primera pista que permitiera más adelante construir una interpretación más cabal de la manera en que la ciudad fragmentada, Distrito Federal y Estado de México, se expresa en los procesos electorales y, sobre todo, de los posibles rumbos que la población mexiquense puede dar a su sufragio.

Un ejercicio igualmente productivo puede ser la comparación de estos resultados con los de la elección federal en el Distrito Federal, la entidad contigua, el vecino difícil (Cuadro 14).

Los resultados siguen un mismo patrón, que de alguna manera “profundiza” las tendencias observadas en el Estado de México. En este contexto, un elemento

que no puede soslayarse como explicativo de la manera en que se comportan los electores es el de la abstención electoral. Resulta difícil realizar un análisis semejante al que hemos efectuado hasta el momento no sólo por la poca disponibilidad de algunos de los datos que podrían arrojar luces sobre el particular, sino de manera especial por la reforma que modificó los mecanismos de integración del padrón electoral y que probó ser particularmente efectiva para elevar los índices de participación de los ciudadanos. Sin embargo, este fenómeno aún debe esperar la prueba que vendrá del mantenimiento de la estructura que dio vida al padrón y a la lista nominal utilizados en 1994, así como la prueba misma del funcionamiento del subsistema político local. En el Estado de México, como en el resto del país, fue posible observar un notable incremento en el nivel de participación electoral con respecto a los que se observaron en elecciones previas. Es de esperar que esta tendencia se mantenga y fortalezca.

Un importante elemento adicional de orden sociodemográfico que será necesario considerar en las futuras contiendas electorales en la entidad es el relativo a la abrumadora juventud promedio de la población del estado. Se trata de jóvenes electores potenciales, quienes, dadas las condiciones de crisis en el país, no parece posible que encuentren vías eficaces para, por ejemplo, incorporarse a la economía formal. Su juventud, su número y el dato mismo de la aglomeración hacen de la entidad, como señalamos en un principio, una red de conflictos con menor o mayor grado de explosividad, una situación de ruptura político-social ampliamente prevista, pero que resulta todavía incomprensible en sus posibles efectos a mediano y largo plazo, no sólo en el plano de lo estrictamente electoral, sino también en otros aspectos.

CUADRO 13.1

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1994 EN DISTRITOS MEXIQUENSES NO METROPOLITANOS

Partido	PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PDM	PARM	PT	PEM
Porcentaje	23.0	53.0	1.0	15.0	1.0	0.0	1.0	2.0	1.0

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 13.2
RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1994 EN DISTRITOS MEXIQUENSES DE LA ZMCM

Partido	PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PDM	PARM	PT	PEM
Porcentaje	26.5	43.99	0.5	19.34	0.9	0.33	0.41	3.68	1.99

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 14
RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1994 EN EL DISTRITO FEDERAL

Partido	PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PDM	PARM	PT	PEM
Porcentaje	27.78	42.36	0.4	19.97	0.85	0.28	0.33	4.30	2.11

Fuente: Instituto Federal Electoral.

Notas

¹ A este respecto, Pedro Moctezuma Barragán señala que “la región metropolitana de la ciudad de México representa un ámbito determinante para la vida nacional y se constituye en área cuya dinámica tiene enormes potencialidades y altos riesgos para el porvenir político y económico de México, por las implicaciones derivadas del enorme peso específico de esta región en relación con el resto del país”, en “¿Qué hacer con la megalópolis? Participación social en el Valle de México”, en *Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político*. México, UNAM/DDF, 1993.

Un análisis de naturaleza más técnica puede encontrarse en Gustavo Garza, “El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988”, en *Estudios demográficos y urbanos*. México, núm. 1, vol. 5, enero de 1990.

² Ver Boris Grayzbord. 1992. “Zona metropolitana de la Ciudad de México. Fragmentación política y planeación del Valle Cuautitlán-Texcoco”, en *Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988*. México, El Colegio de México.

³ Algunos de los más recientes textos en los que es posible encontrar información sobre el proceso de incorporación de municipios mexiquenses a la dinámica metropolitana son: Francisco Rodríguez H. 1991. *Estado de México. Bienestar y Territorio 1960-1980*. Toluca, El Colegio Mexiquense; Oscar Terrazas R. 1988. “De la ciudad central a la ciudad interior” y Javier Delgado. “El patrón de ocu-

pación territorial de la Ciudad de México al año 2000”, en *Estructura Territorial de la Ciudad de México*. México, DDF/Plaza y Valdés; Eulalia Peña T. 1993. “El crecimiento desordenado de la Ciudad de México. Algunas notas”, en *Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político*. México, UNAM/DDF. Entre los textos “clásicos” del tema se encuentran Martha Scheingart. 1978. “El proceso de estructuración del espacio en el área metropolitana de la Ciudad de México”, *Temas de la Ciudad*. México, núm. 7; y Luis Unikel *et al.* 1978. *El Desarrollo urbano en México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México, El Colegio de México.

⁴ Esta cifra se construye a partir del modelo desarrollado por el INEGI, que, a su vez, se integra a partir de dos criterios: el de la continuidad urbanística, de acuerdo con el cual los municipios de la ZMCM serían Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli; y el criterio de proximidad, de acuerdo con el cual se incorpora a Atenco, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextalpan, Teoloyucan, Tultepec y Zumpango. Éste es el que utilizaremos. Existen, por supuesto, otros criterios para expresar el fenómeno que nos ocupa, y en este sentido pueden verse los trabajos ya citados de Delgado (1988), Rodríguez H. (1991) y Garza (1990).

⁵ Es importante recordar, así sea en el plano estrictamente anecdótico, la actitud que guardó el gobernador Heladio

Ramírez al acudir al municipio de Nezahualcóyotl para presentar ahí, ante la comunidad oaxaqueña, el texto de su informe de gobierno, en una suerte de reconocimiento objetivo del peso y la gravedad que la migración de su estado tiene en Oaxaca, pero también en el propio Estado de México. Los migrantes oaxaqueños ocupan el quinto lugar (199,864 personas) entre los grupos procedentes de otras entidades de la República que se han asentado en el Estado de México.

- ⁶ Como puede advertirse, se trata de procesos que poco tienen de “caóticos” o “desordenados”. Obedecen, en el peor de los casos, a la lógica del desarrollo económico del país que impone sobre la ZMCM un determinado papel para el que fue necesario que ésta creciera a ritmos tales que aseguraran, por una parte, la provisión de la mano de obra que la industria requería para su crecimiento y, por la otra, que mantuvieran las ventajas de los modelos de desarrollo de sustitución de importaciones, de desarrollo estabilizador que tiene uno de sus ejes de apoyo en la existencia de un mercado altamente concentrado como el que ofrece la ZMCM. La literatura de la sociología urbana cuenta con una amplia base documental que puede consultarse para mayores referencias.
- ⁷ Cualquiera de las otras dos grandes zonas metropolitanas del país ubican su territorio en una misma entidad. Guadalajara en Jalisco y Monterrey en Nuevo León, y aun cuando es posible encontrar los casos de la zona metropolitana de Puebla y de La laguna, éstas involucran a entidades con estructuras jurídico-institucionales homogéneas entre sí.
- ⁸ En este sentido puede consultarse, por ejemplo, el cuadro relativo a la población de 5 años y más por lugar de residencia en 1985, en el del censo de 1990. Ahí es posible

advertir que las tendencias se sostienen en lo que a la entidad de origen hace, ofreciendo un impresionante total de 787,020 personas que en 1985 residían en otra entidad y que en 1990 fueron censados en el Estado de México: 157,404 personas por año.

- ⁹ Un caso interesante es el del ya citado Pedro Moctezuma Barragán, quien presenta su ensayo bajo el sugerente título “¿Qué hacer con la Megalópolis? Participación Social en el Valle de México” y en efecto abre una reflexión bajo el subtítulo “Una sola ciudad, dos entidades distintas”.

Ahí advierte que “los problemas de la ciudad presentan dos dimensiones: una enorme masa de población densamente aglomerada con un sinnúmero de problemas a nivel local y una compleja red de infraestructuras de gran escala. En el nivel micro no existen actualmente instancias visibles de participación. Los innumerables problemas de calle, manzana o de tipo vecinal son normalmente ignorados por las lejanas autoridades delegacionales, y las soluciones propuestas por los de abajo, desoídas y bloqueadas. No hay unidades de participación sociopolítica a la medida y al alcance de la población.

“En el nivel macro, la Coordinación Metropolitana, creada en 1989 y que intentó coordinar cuestiones vitales relacionadas con el sistema hidráulico y el transporte entre el Estado de México y el Distrito Federal, perdió el paso desde el arribo de Ignacio Pichardo Pagaza al gobierno de esa entidad”.

Llama la atención que, si bien la cita menciona la problemática de una urbe transterritorial, no presenta una reflexión ajustada a las peculiaridades que enfrentan los mexiquenses en su relación con los gobiernos municipal, estatal y federal.